

Libera Fovissste 15,000 créditos hipotecarios del esquema tradicional

Los derechohabientes que se registraron en noviembre de 2017 deberán consultar la Lista General de Resultados en donde están inscritas las 71 805 solicitudes ordenadas por el sistema de puntaje



Como parte del Programa de Crédito 2018, el Fondo de Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Fovissste) anunció la liberalización de 15,000 créditos hipotecarios del esquema tradicional de puntaje.

Los folios de los acreditados van de la numeración 45,001 al 60,000, cuyos propietarios pueden iniciar los trámites que les permitan obtener su casa más rápido en la jefatura de vivienda del organismo de su localidad.

Asimismo, el Fovissste instruyó a los derechohabientes que se registraron en noviembre de 2017 a consultar la Lista General de Resultados en donde están inscritas las 71 805 solicitudes ordenadas por el sistema de puntaje.

Ello a través del sitio: <https://www.gob.mx/fovissste/>

Durante este año el Fovissste ha realizado ocho liberaciones por 60,000 créditos tradicionales correspondiente al 85% de la lista de prelación de la Convocatoria 2018

documentos/fovissste-libera-10-mil-creditos-tradicionales-de-vivienda-mediante-el-sistema-de-puntaje-2018.

Los plazos perentorios que tienen los acreditados para realizar el proceso son: 20 días para Asignación de Vivienda, 40 para Verificación Final de Importes y 30 días para Resultado de Firma de Escritura.

El organismo agregó también que las 11,000 solicitudes pendientes del programa anual serán atendidas conforme a la disponibilidad financiera del Fondo y quedarán concluidas antes de finalizar la presente administración.

Pérdidas absorbibles

Por otra parte, el Fovissste informó que su estabilidad patrimonial le permite hacer

frente a eventos de riesgo que impliquen absorber pérdidas inesperadas, sin poner en peligro el patrimonio de los trabajadores del Estado.

El vocal ejecutivo del Fondo, Luis Antonio Godina Herrera, destacó que la solidez financiera de la institución ha permitido que el Fovissste sea atractivo para captar recursos por la vía del financiamiento externo complementario (bursatilizaciones, líneas de almacenamiento y cesión de derechos fiduciarios).

“Entre 2017 y 2018 se han obtenido un total de 41,400 millones de pesos”, precisó.

En 2017, se realizaron dos bursatilizaciones por 6,845 millones de pesos y 3,155 millones de pesos, respectivamente; además se contrataron tres líneas de almacenamiento por 12,000 millones de pesos,

2,000 millones de pesos y 3,000 millones de pesos.

Mientras que en 2018 se realizó una bursatilización de 12,000 millones de pesos y se contrató una línea de almacenamiento por 2,400 millones de pesos con Banco Santander.

Durante este año el Fovissste ha realizado ocho liberaciones por 60,000 créditos tradicionales, correspondiente al 85% de la lista de prelación de la Convocatoria 2018, por lo que se prevé que antes de que termine la presente administración, las 10,486 solicitudes pendientes tendrán la oportunidad de ejercer su derecho a un crédito.

Godina Herrera destacó que gracias a la solidez que mantiene el Fondo, la calificadora Fitch Ratings ratificó la calificación del Fovissste como Administrador Primario de Activos Financieros de Crédito (AAFC) en “AAFC2+(mex)” y con la perspectiva de operaciones estable.